INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 506-AD-76

Lima, 16 de Agosto de 197 6

Visto, el Expediente de Registro Nº 5532 de doña MARIA LUZ MANYARI ORTEGA, por el que solicita Licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la Licencia solicitada;

De conformidad con el Artículo 56º de la Ley - 11377, Artículo 95º del Decreto Supremo Nº 522 y Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555;

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- CONCEDER, en vía de regularización, a doña MARIA LUZ MANYARI ORTEGA, Auxiliar de Contabilidad Integrada, Grado V sub-grado 6, de la Oficina Central de Administración, quince (15) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 14 hasta el 28 de Junio de 1976.

Regístrese y Comuníquese.

OCA/UP
DG/rac.

ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

76 506

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)
LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: I N R E D

5464
12 AGO 1976

INFORME Nº 373 OCA-UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA

DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Licencia por Asuntos Personales
Srta. María Luz Manyari Ortega

REFERENCIA : Expediente Nº 5532

FECHA : Lima, 2 de Agosto de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural, sobre la petición de doña MARIA LUZ MANYARI ORTEGA solicitando quince días de licencia por asuntos personales deducibles de su período vaca-- cional siguiente, desde el 14 hasta el 28 de Junio del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a Ud.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP
DG/rac.